



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: ISAIAS ANTONIO GRANADOS MOLINA
Demandados: JUNTA NACIONAL CALIFICACION DE INVALIDEZ
Radicado: 05001-31-05-008-2017-00543-00

Dentro del presente tramite, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes por el termino de tres (3) días el dictamen pericial, llevado a cabo por la FACULTAD DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 228 C.G.P.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No.72
, Fijados en la Secretaría del Despacho el día 6 de junio de 2022, a
las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario